

21/11/2018

En prisión preventiva quedó imputado que fue detenido por microtráfico

El fiscal Cristián Meneses expuso que el hecho fue cometido el lunes 19 de noviembre en la vía pública en la comuna de Santiago, cuando el imputado Nelson Montoya Hormazábal fue sorprendido por funcionarios de Carabineros realizando una venta de droga a un tercero a quien vendió un envoltorio de papel con 100 miligramos de pasta base de cocaína.

El imputado mantenía oculto en un árbol ubicado en el lugar un monedero con 47 envoltorios de papel con siete gramos 700 miligramos de la misma droga y tres bolsas con un gramo 600 miligramos de clorhidrato de cocaína.

La sustancia incautada fue sometida a la prueba de campo respectiva arrojando coloración positiva a la presencia clorhidrato de cocaína y pasta base de cocaína. La Fiscalía lo formalizó por el ilícito de tráfico de pequeñas cantidades de droga y requirió en su contra la prisión preventiva con el fundamento de que su libertad representa un peligro para la seguridad de la comunidad. El tribunal respaldó la solicitud de esta medida cautelar.

